

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

EDUARDO XAVIER REINOSO NEGRETE, ecuatoriano, con cédula 0916846371, ejecutivo y domiciliado en Guayaquil, por los derechos que represento de la compañía **MIGLEXCORP S. A.** en mi calidad de gerente general, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Tengo presentado comunicación a usted para que se tome nota de los nuevos accionistas de la compañía de mi representación, y al mismo tiempo solicitado que se me confiera certificación de la nómina de accionista que actualmente componen la compañía. Al respecto y con la finalidad de completarle los datos, le amplio:

Que en Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía **MIGLEXCORP S.A.** celebrada el 4 de Enero de 2012, se resolvió designarme **GERENTE GENERAL** de la compañía, conforme lo acredito con la copia de mi nombramiento inscrito en el Registro Mercantil que adjunté en mi escrito anterior

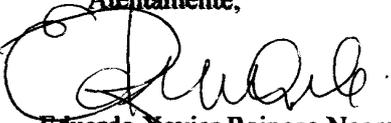
Que la cesión de las acciones de la compañía, a los actuales accionistas, y que a continuación detallo sobre el capital suscrito y pagado, se lo hizo por la transferencia que los accionistas anteriores **Pablo Santiago Bermeo Rodríguez** de nacionalidad ecuatoriana con cédula 1103346365, por sus 392 acciones de un dólar cada una, y **Diego Alfonso Riofrío Reyes** de nacionalidad ecuatoriana con cédula 1103570642 por 144 acciones le hicieron a favor del señor **Eduardo Xavier Reinoso Negrete**, con cédula 0916846371 de nacionalidad ecuatoriana, con lo cual éste pasó a ser propietario de **536 acciones** de un dólar cada una, y por tanto, a ser accionista de la compañía con el 67% de las acciones; y, por la transferencia que el mismo señor **Diego Alfonso Riofrío Reyes** de sus 264 acciones restantes de un dólar cada una, hizo a favor del señor **Ricardo Xavier Medina Ramírez**, con cédula 0911829554 de nacionalidad ecuatoriana, que pasó a ser propietario de **264 acciones** de un dólar cada una, y como tal, a ser accionista de la compañía con el 33% de las acciones.-

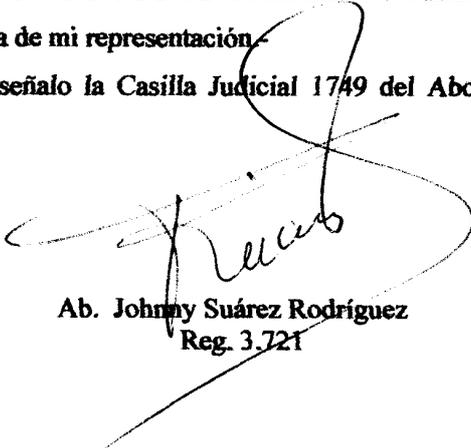
También en la misma Junta General de Accionistas, se designó como Presidente de la Compañía al señor **RICARDO XAVIER MEDINA RAMÍREZ**, y como Gerente General al señor **EDUARDO XAVIER REINOSO NEGRETE**, conforme lo justifico con las copias adjuntas.-

Una vez tomado nota en sus Registros, solicito a Usted se sirva conferirme **certificación** de la actual nómina de accionistas de la compañía de mi representación.-

Para cualquier notificación al respecto, señalo la Casilla Judicial 1749 del Abogado **Johnny Suárez Rodríguez**.-

Atentamente,


Eduardo Xavier Reinoso Negrete
Gerente General de **MIGLEXCORP S. A.**


Ab. Johnny Suárez Rodríguez
Reg. 3.721

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

EXP: 29771

EDUARDO XAVIER REINOSO NEGRETE con C.I. # 0916846371, en representación de la compañía **MIGLEXCORP S.A.** legalmente constituida con **RUC # 0992661526001**; ante usted con el debido respeto, notifico según el detalle a continuación el cambio en la nomina de accionistas, por lo cual solicito se sirva conceder la nomina de accionistas actualizada de mi representada. Para este trámite autorizo al Sr. Jorge Benítez Guerrero con C.I. # 090084210-5.

NOMBRES	CEDULA	CIUDADANIA	PORCENTAJE	VALOR
Eduardo Xavier Reinoso Negrete	0916846371	Ecuatoriano	67%	\$536,00
Ricardo Xavier Medina Ramirez	0911829554	Ecuatoriano	33%	\$264,00
Total				\$800,00

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,



Eduardo Reinoso Negrete
C.I. # 0916846371
Representante Legal
MIGLEXCORP S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

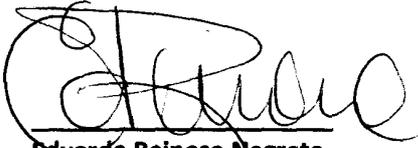
EXP: 29771

EDUARDO XAVIER REINOSO NEGRETE con C.I. # 0916846371, en representación de la compañía **MIGLEXCORP S.A.** legalmente constituida con **RUC # 0992661526001**; ante usted con el debido respeto, notifico según el detalle a continuación el cambio en la nomina de accionistas, por lo cual solicito se sirva conceder la nomina de accionistas actualizada de mi representada. Para este trámite autorizo al Sr. Jorge Benítez Guerrero con C.I. # 090084210-5.

NOMBRES	CEDULA	CIUDADANIA	PORCENTAJE	VALOR
Eduardo Xavier Reinoso Negrete	0916846371	Ecuatoriano	67%	\$536,00
Ricardo Xavier Medina Ramírez	0911829554	Ecuatoriano	33%	\$264,00
Total				\$800,00

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,



Eduardo Reinoso Negrete
C.I. # 0916846371
Representante Legal
MIGLEXCORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE MIGLEXCORP S. A.

En Guayaquil, a los veinte cuatro días Enero del año dos mil doce, en el domicilio de la compañía MIGLEXCORP S. A. ubicado en el séptimo piso del Edificio Febres Cordero de las calles García Avilés 114 y P. Ycaza, se celebra la Junta General universal Extraordinaria de Accionistas, por encontrarse reunido todo el capital social. Al respecto todos los accionistas convienen reunirse en Junta General universal como lo permite la ley de Compañías. Preside la sesión el gerente general, señor DIEGO ALFONSO RIOFRÍO REYES, e interviene como Secretario Ad Hoc el Abogado Johnny Suárez Rodríguez, quien toma lista sobre la asistencia de los accionistas, y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes señores: Pablo Santiago Bermeo Rodríguez, propietario de trescientas noventa y dos acciones de un dólar cada una; y señor Diego Alfonso Riofrío Reyes propietario de cuatrocientas ocho acciones cada una, que se encuentra completo y reunido el capital suscrito. Convienen los accionistas de la compañía que se reúnen para tratar los siguientes puntos: 1.- Venta de las acciones de la compañía; y, 2.- Renuncia a las dignidades y representación legal; y, 3.- designación de los nuevos representantes legales. Instalada la sesión el Presidente les pide tratar el primer punto del día: Venta de las acciones de la compañía; al respecto el accionista Pablo Santiago Bermeo Rodríguez, manifiesta que es su voluntad vender todas sus acciones, proponiéndoselas al otro accionista, contestándole el señor Diego Alfonso Riofrío Reyes, que no desea comprarlas, tanto mas que él también las va a vender, y que hay dos personas interesadas en adquirirlas y que son los señores EDUARDO XAVIER REINOSO NEGRETE y RICARDO XAVIER MEDINA RAMÍREZ, quienes se encuentran presentes, por lo que pide que sean invitados a participar de la Junta General, estando de acuerdo los dos accionistas.. En este estado el Presidente de la Junta, les pide que se integren, lo que es aceptado por ellos. Toma la palabra nuevamente el señor Pablo Santiago Bermeo Rodríguez y le ofrece en venta al señor Eduardo Xavier Reinoso Negrete, todas sus acciones trescientos noventa y dos acciones de un dólar cada una, quien le acepta la venta y se las compra en el instante pagándole de inmediato; el accionista Diego Alfonso Riofrío Reyes también ofrece en venta todas sus cuatrocientos ocho acciones de un dólar cada una, de las cuales el señor Eduardo Xavier Reinoso Negrete le compra ciento cuarenta y cuatro acciones al instante y se las cancela de inmediato; y las doscientos sesenta y cuatro acciones restantes por el valor de un dólar cada una, se las compra al instante el señor Ricardo Xavier Medina Ramírez y se las cancela de inmediato, por lo que de esta manera el señor Eduardo Xavier Reinoso Negrete pasa a ser accionista de la compañía con el sesenta y siete por ciento de las acciones, y el señor Ricardo Xavier Medina Ramírez pasa a ser accionista con el treinta y tres por ciento. En este estado se pasa a tratar el segundo punto, manifestando el señor Diego Alfonso Riofrío Reyes dada la situación de los

nuevos accionistas, una vez terminada la sesión se lo considere su renuncia irrevocable, lo que es elevado a moción y aprobado por unanimidad. En este estado se pasa a tratar el tercer punto del día, y los nuevos accionistas deciden que sea el Gerente General de la Compañía el señor Eduardo Xavier Reinoso Negrete, quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía como lo establecen los estatutos en su artículo décimo, y así mismo que el señor Ricardo Xavier Medina Ramírez sea el Presidente quien también ejercerá la representación de manera individual, lo que es elevado a moción y aprobado por unanimidad.-

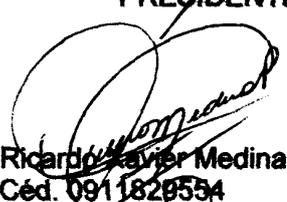
No habiendo otro punto que tratar, se redacta el acta, la que les es leída a todos los asistentes, quienes, se ratifican en su contenido aprobándola por unanimidad, firmando para constancia en unidad de acto, todos los asistentes con el señor Presidente y Secretario ad hoc que certifica.-



DIEGO ALFONSO RIOFRIO REYES
PRESIDENTE



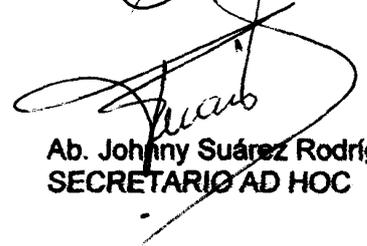
Pablo Santiago Bermeo Rodríguez



Ricardo Xavier Medina Ramírez
Céd. 0911829554



Eduardo Xavier Reinoso Negrete
Céd. 0916846371



Ab. Johnny Suárez Rodríguez
SECRETARIO AD HOC